

**INFORME DEL COMISARIO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

La Libertad, 11 de Febrero del 2020

**Sres.:**

**Junta General de accionista de la  
Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A MIXPATRANS**

De mis consideraciones:

En calidad de **Comisario de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A MIXPATRANS**, designado en la Junta General de accionista y conforme a lo establecido en el punto único de los estatutos sociales de la compañía, así como lo establece la Ley de Compañías, cumplo en informar a ustedes el informe correspondiente entre **el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019:**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía para lo cual procedimos a efectuar las siguientes actividades:

- Análisis de la estructura funcional de la Compañía.
- Del análisis efectuado, consideramos que la gestión administrativa de la Compañía ha sido positiva.
- En cuanto a lo económico, la compañía a financiado los gastos administrativos con las cuotas mensuales de los socios.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



---

**Félix Alberto Quimi Torres  
COMISARIO  
C.C. # 0917989048**